



Provincia de Santa Fe

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE AUDITORIA MEDICA

RADIOFISICA SANITARIA



Curso de Bioseguridad en el uso de Láser y Luz Pulsada.

(Carácter obligatorio para profesionales que empleen Láser y Luz Pulsada).

Programa

Viernes 31 de mayo de 2019.

8.30 a 10.00 hs.

- Introducción a los conceptos de láser y luz pulsada
- Radiaciones en el espectro electromagnético
- Fisicoquímica del funcionamiento del Laser y Luz Pulsada

Ing. Carlos E. Caspani

10.00 a 10.30 hs. Break

10.30 a 11.30 hs.

- Interacción Radiación Láser / Luz Pulsada con la materia.
- Efectos biológicos adversos y Bioseguridad Láser.

Ing. Carlos E. Caspani

11.30 a 12.00 hs.

- Usos de laser en medicina
- Componentes y característica de los equipos

Ing. Carlos E. Caspani

12.00 a 12.30 hs. Break

12.30 a 14.00 hs

- Estándares de Seguridad y Normas de protección en aplicaciones Láser.
- Recomendaciones Internacionales. Aspectos normativos y legales.
- Resoluciones 1271/01 y 203/95 Ministerio de Salud.

Biolng. Fernando Ferrari / Ing. Carlos A. Caspani

14.00 a 14.30 hs.

- Requisitos para la instalación y uso de Láseres. Habilitaciones. Autorizaciones de uso de equipos Laser en Oftalmología, Dermatología, Cirugía Plástica y Medicina Estética.
- Trámites administrativos.

Biolng. Fernando Ferrari / Ing. Carlos A. Caspani

14.30 a 15.00 hs.

- Evaluación Final.

Destinado a: Médicos, Odontólogos, Kinesiólogos, Veterinaria, Otros usos Investigación, industrial, etc.

Diplomas: Se otorgarán certificados de validez nacional paso previo obligatorio para el trámite de habilitación definitiva por el Ministerio de Salud. Res.: 1271/01 y 203/95.

Costo \$ 4.200,00 (pesos cuatro mil doscientos)

Informes e Inscripción: Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe -1º circ.- 9 de Julio 2464 – Santa Fe

Tel 0342-4520176 int 7 e-mail: marianam@cmsf.org.ar



ORGANIZA